

**Expediente: 1/2026**

AP-1469-2025

MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Pinus pinea* con ID 3551, situado en Parque de Amate (AP-1469-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo inminente. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Pinus pinea* con ID 3551, situado en Parque de Amate, perteneciente al distrito Cerro-Amate. Se trata de un árbol que presentaba una inclinación activa de 39º que ha aumentado, evidenciándose un hundimiento del terreno en la zona de compresión de la inclinación y un aumento del abultamiento en la zona radicular, indicativos de un fallo actual de anclaje. Cabe destacar que, no se observa recuperación de la verticalidad en la copa, lo que confirma la evolución negativa del defecto estructural. Además, el árbol se encontraba apoyado sobre la copa de un ejemplar próximo de *Albizia*. Es por ello que debido al riesgo que presentaba el ejemplar se ha procedido a su apeo.

**ESTADO GENERAL:** En la copa no se aprecia recuperación de la verticalidad, lo que, unido al aumento progresivo de la inclinación, indica un fallo estructural activo. A nivel radicular se observan raíces superficiales expuestas y el ejemplar se encuentra parcialmente apoyado sobre un individuo de *Albizia* próximo.

**OBSERVACIONES:** Se contempla la reposición del ejemplar por otro de características adecuadas, con el propósito de recuperar las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en el entorno.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	jyT3doUWHbpNCZMmTGTJvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	30/01/2026 13:06:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jyT3doUWHbpNCZMmTGTJvA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jyT3doUWHbpNCZMmTGTJvA==</a>		



## COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-1469-2025). PARTE 1.

MOTIVO: APEO POR RIESGO INMINENTE

Código: AP-1469-2025

Ubicación: Parque de Amate (Distrito Cerro-Amate)

Excmo. Sr.

Se ha realizado sin autorización previa el apeo de un ejemplar de *Pinus pinea* con ID 3551, situado en los Parque de Amate del distrito Cerro-Amate.

Se trata de un árbol que presentaba una inclinación activa de 39° que ha aumentado, evidenciándose un hundimiento del terreno en la zona de compresión de la inclinación y un aumento del abultamiento en la zona radicular, indicativos de un fallo actual de anclaje. Cabe destacar que, no se observa recuperación de la verticalidad en la copa, lo que confirma la evolución negativa del defecto estructural. Además, el árbol se encontraba apoyado sobre la copa de un ejemplar próximo de *Albizia*. Es por ello que debido al riesgo que presentaba el ejemplar se ha procedido a su apeo.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 22 de diciembre de 2025

El Jefe de Sección de conservación  
y mantenimiento con Medios Propios

## COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-1469-2025). PARTE 2.

MOTIVO: RIESGO INMINENTE

1. FECHA: 22 de diciembre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque de Amate

3. DISTRITO: Cerro-Amate

4. ESPECIE: *Pinus pinea* ID: 3551

5. P.C. (c.m): 154

6. ALTURA (m): 12

7. ALCORQUE (m): Ubicado en un amplio parterre ajardinado con pradera natural.

8. LATITUD DE ACERADO: Situado junto a una zona de uso frecuente, al encontrarse próximo al estanque del Parque Amate, proyectando su copa sobre un zona estancial con bancos.

### 9. LESIONES GRAVES:

El ejemplar presenta una inclinación activa de aproximadamente 39° hacia el sureste, la cual ha experimentado un incremento significativo en un periodo inferior a 10 meses. Se observa un hundimiento del terreno en la zona de compresión de la inclinación, así como un aumento del abultamiento previamente existente en la zona de tensión. Asimismo, se detecta un incremento notable de la separación entre su copa y la de otro ejemplar de *Pinus pinea* colindante.

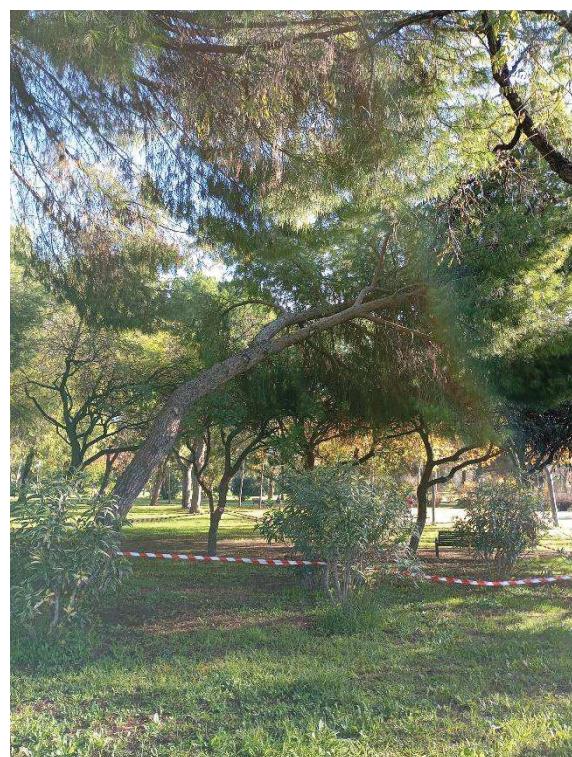
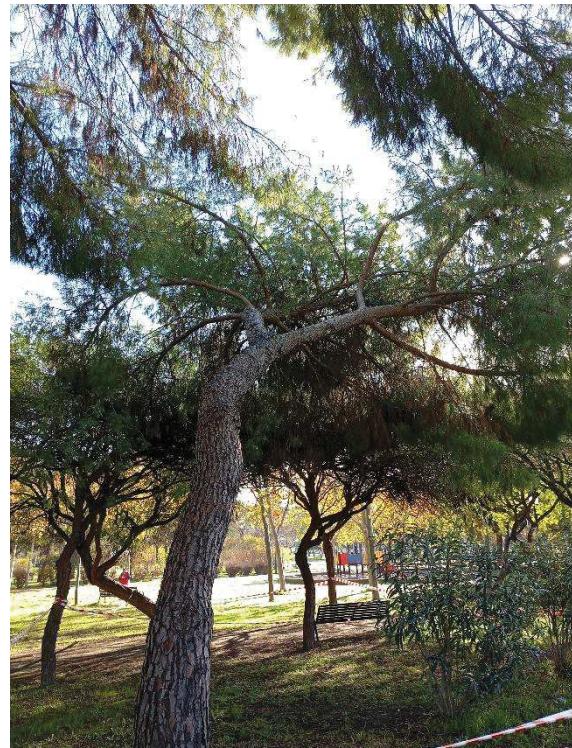
### 10. ESTADO GENERAL:

En la copa no se aprecia recuperación de la verticalidad, lo que, unido al aumento progresivo de la inclinación, indica un fallo estructural activo. A nivel radicular se observan raíces superficiales expuestas y el ejemplar se encuentra parcialmente apoyado sobre un individuo de *Albizia* próximo.

### 11. OBSERVACIONES:

Se contempla la reposición del ejemplar por otro de características adecuadas, con el propósito de recuperar las funciones ambientales, paisajísticas y de seguridad en el entorno.

12. FOTOGRAFÍAS:



### 13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:

